



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2020-00277855-UNC-ME#FCS

VISTO:

El error de tipeado involuntario cometido en la RD-2020-570-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que, en donde dice: "... la RD Ad Referrendum del HCD FCS N° 469/2020 ...", debió decir: "... la RD Ad Referrendum del HCD FCS N° 496/2020 ...".

Que es necesario subsanar el error de tipeado involuntario.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar la RD-2020-570-E-UNC-DEC#FCS, que en en donde dice: "... la RD Ad Referrendum del HCD FCS N° 469/2020 ...", deberá decir: "... la RD Ad Referrendum del HCD FCS N° 496/2020 ...".

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.